



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 60
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO A LAS QUINCE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.---

CAPITULO I. ASISTENCIA.—

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES: Gerardo Salas Lizano Presidente Municipal, Javier Armando Picado Arce Vice-Presidente Municipal, Viria Salas Zamora, Adolfo Berrocal Mora, Ligia Rodríguez Villalobos, Oliver Alpizar Salas, Ada Luz Chavarría Benavides cc. Ada Luz Benavides Benavides, Teresita Quirós Gutiérrez, Ricardo Rodríguez Delgado. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES: Dora Hidalgo Alfaro, Luis Evelio Segura Morales Dora Alicia Araya Saborio, Ana Leticia Estrada Vargas, Norma Alicia Quirós Arce, Tito Antonio Guerrero Sánchez. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES: Magdalia Salazar Acosta cc. Margalida Salazar Acosta, Margarita Durán Acuña, María Leticia Navarro González, Rafael María Rojas Quesada, Sady Cecilia Solórzano Salazar, Carlos Eduardo Campos Araya, Eladio Rojas Soto, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES: Idaly Solórzano Jiménez. --

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

Evaristo Arce Hernández (comisión), Marcela Céspedes Rojas (comisión), Carlos Corella Chaves (comisión), María Mayela Rojas Alvarado (asuntos personales). --

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Franklin Hidalgo Sequeira, Antonio Jiménez Alvarado, Edgar Rodríguez Alvarado, María Estilva Vásquez Vásquez, Edgar Chacón Pérez, Efrén Zúñiga Pérez, Carlos Luis Jarquín Sáenz, Edwin Rojas Castro, José Antonio Acuña Salas, Judith María Arce Gómez, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Floribeth Jiménez Carballo, Ana Ruth Briceño Ugalde, Auristela Saborío Arias, María Adilia Rodríguez Barquero cc. Maridilia Rodríguez BARQUERO, Gisela Rodríguez Rodríguez.

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.--

ARTÍCULO No. 1. Modificar Agenda.--

El Presidente Municipal Gerardo Salas Lizano, procede a dar lectura a la Agenda, misma que fue aprobada en el momento en que se convocó a Sesión Extraordinaria, la cual a continuación se detalla:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Lectura de la Agenda, aprobada mediante artículo No.15, Acta N.54, celebrada el lunes 01 de septiembre del 2008, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

- CELEBRACIÓN DEL CANTONATO.
- ATENCIÓN AL MINISTRO DE HACIENDA.

Dado que el ministro de Hacienda copudo asistir a la Sesión de hoy, se solicita modificar la agenda para tratar los siguientes temas:

- Asuntos de la Administración: asunto de acueductos, explicación de las tarifas para aseo de vías y parques.
- Lectura de invitaciones
- Correspondencia

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --

NOTA: Al ser las 15:05 horas se decreta un receso, se regresa a Sesión al ser las 15:10 minutos.

NOTA: Al ser las 15:07 ingresa al Salón de Sesiones el Presidente Municipal Gerardo Salas.

El Presidente Municipal Gerardo Salas indica; dado que el compañero Maikel del departamento de Informática se encuentra en San José, es mejor dejar su explicación del por qué no aparece el total de consumo de agua en los recibos, para el día lunes como un punto específico en la agenda para esa sesión.--

NOTA: Al ser las 15:25 ingresan al Salón de Sesiones los Regidores Marcela Céspedes y Carlos Corella.

CAPITULO III. CELEBRACION DEL CANTONATO.--

ARTÍCULO No. 2. Celebración del Cantonado

El Presidente Municipal Gerardo Salas expresa: para hacer referencia a esta celebración, es muy importante para nosotros por que estamos ya muy cerca de cumplir el siglo del cantón y recordemos que es un país con una historia muy resiente. Antes de esto nosotros pertenecíamos, bueno hubo un tiempo que a Grecia, Naranjo, y ellos mismos fueron los que comenzaron a incursionar en esta zona y recordemos que fue por la ruta Buena Vista. Es la ruta que actualmente esta con carretera nacional y sale a Pénjamo de Florencia, y de ahí había la ruta a Muelle por que recordemos también que el comercio que ahí quiso establecerse fue a través del Río San Carlos, y que Muelle tiene ese nombre precisamente por que ahí existió un muelle donde llegaban las

embarcaciones con mercaderías del lado de Nicaragua y de toda la rivera del río San Carlos y ahí ya con carretas empezaban a sacar los productos. De tal manera que la creación del cantón fue una cuestión que se dio por los primeros habitantes que llegaron a esta zona por Buena Vista y Florencia. A mí me habían contado que el amarillo y el verde de la bandera de San Carlos que va en ese orden, amarillo arriba y verde abajo, obedecía a que en aquellos años de conquista del cantón de San Carlos había mucho paludismo, entonces a esto se le llamaba fiebre amarilla y entonces por esta razón es que el amarillo era en recordatorio de todas aquellas personas que incluso murieron por causa de la fiebre amarilla en aquellos años y el verde es por los campos verdes de San Carlos, me hicieron la corrección al respecto, de que el amarillo obedece a la flor amarilla del árbol cortés amarilla que es el árbol símbolo del cantón de San Carlos. Para nosotros es importante que todos estemos consientes y nos sintamos muy orgullosos de ser sancarleños tras cumplir ahorita cien años ser cantón. Por que este ha sido un cantón con características muy especiales respecto a otros cantones, siempre hemos hablado que en el valle central todos los gobiernos han sido muy generosos con el desarrollo de esos cantones, y recuerden que algunos años decíamos como crítica que en Palmares hasta los callejones de los cafetales estaban asfaltados, mientras que nosotros batíamos barro casi por todo el cantón de San Carlos y es que la característica precisamente del cantón de San Carlos ha sido que las personas que vinieron hace más de cien años, vinieron a batir barro, a abrir brecha, a abrir caminos y tuvieron que luchar contra situaciones muy adversas, los que tenemos un poco más de años, recordaremos que los inviernos en aquellos tiempos no son como ahora, que llueve dos horas y escampa, no, en aquellos tiempos llovían ocho, quince o veintidós días seguidos sin parar y no eran un aguacero como ahora que son aguaceros muy fuertes, sino que era ese temporalito que llamaban, que era muy majadero y que al fin y al cabo los potreros se llenaban de agua, se convertían en lagunas por que no paraba de llover durante quince o veinte dos días, y yo digo que principalmente eso tiene que haber obedecido, primero que todo a que las condiciones climáticas eran otras y después que esta zona estaba prácticamente virgen en el bosque, entonces todos sabemos que el bosque genera también lluvia, de tal manera que son situaciones muy interesantes. Para el próximo año en la fecha de la celebración del cantonado, voy a gestionar que el profesor Alfonso Vargas Aragonés que es uno de los dos historiadores que tenemos aquí en San Carlos, para que pueda venir el próximo año, ojala con filminas a hacernos una presentación y vamos a celebrar el noventa y ocho aniversario en una sesión extraordinaria especial exclusivamente para eso, para que él nos haga una exposición, que era lo que se pretendía para hoy pero no se pudo, de una enorme cantidad de material que él tiene sobre el cantón de San Carlos con fotografías muy antiguas, desde los inicios de este cantón y me parece que nosotros como personas responsables de dirigir la política de este cantón creo que tenemos la obligación de conocer muy profundamente la estadística de nuestro cantón de San Carlos, de tal manera que la celebración de aniversario en un cantón como el nuestro debe de ser motivo de un gran orgullo, de una gran satisfacción. Recordemos que en aquellos años primero esta zona estaba habitada por unos indios que llamaban Guatusos y también fue colonizada la parte norte de nuestro Cantón por los nicaragüenses que se fueron metiendo poco a poco. De tal manera que esas personas que incursionaron de Nicaragua son muy responsables del desarrollo que ha tenido este cantón por que fueron los primeros que empezaron a sembrar arroz, a traer semilla de pasto del lado de Nicaragua y entonces se empezó a dar un desarrollo muy entero de la frontera hacia acá. Hay un detalle, hace treinta o cuarenta años para que un banco le diera a usted cinco o diez mil colones usted debía garantizar que iba a votar veinte o treinta hectáreas de montaña para sembrar pasto por que el dinero lo daban con base en una garantía que se llamaba la marca de ganado, y la marca de ganado era ponerle un fiero a los animales, marcarlos que ese animal estaba comprometido con el banco con ese crédito que le estaban dando. Entonces para nosotros en estos momentos es terrible tener que votar un árbol pero en aquellos tiempos era absolutamente necesario votar montañas.-

El Vicepresidente Javier Picado manifiesta: me parece que haber invitado ha este señor Vargas hizo muy poca falta con la experiencia del señor Presidente Municipal, y con este buen relato que nos ha dado en cuanto al cantonado de la zona norte. Considero que es muy importante para la administración municipal que haya algo sumamente diferente en días tan importantes como hoy.-

El Regidor Ricardo Rodríguez Delgado indica: creo que se debe hacer una moción o algo, de manera que de aquí a tres años que se cumplen cien años de cantonado, se tenga un proyecto interesante. La ciudad debe crecer hacia el este, no debemos de seguir pensando que hay que obstruir ahí, y podríamos dejar algo de los inicios de la nueva Ciudad Quesada, donde podríamos desarrollar edificios, comercios, vivienda. Importante decía otro ingeniero que nos está colaborando con eso que si teníamos agua suficiente para una nueva Ciudad Quesada, por que lo que vivimos el verano pasado aquí, pues fue triste por que tuvimos faltantes de agua y hace una semana fuimos a ver fuentes de agua y si tenemos suficiente agua para un área de cien hectáreas, lo importante sería que nosotros fuéramos tomando alguna acción para aquí a tres años, ya no vamos a estar como regidores pero si podemos dejemos los inicios de un proyecto nuevo e importante.-

El Regidor Adolfo Berrocal menciona: San Carlos es un cantón privilegiado, el clima que tenemos acá es único, gente con mucha visión hizo que es te cantón sea lo que es hoy, un catón muy progresista, donde mucha gente viene y quiere quedarse por que ve que es un cantón que hay oportunidades, en donde vemos empresas como Coopelesca, el impacto que tiene en esta zona y fue creada por sancarleños con mucha visión, y ha generado mucho desarrollo. Los sancarleños han logrado que este cantón tenga a nivel nacional ese renombre por que San Carlos en este país tiene prestigio y es considerado como un cantón muy progresista. Pero si tenemos que reflexionar que es lo que está pasando en este cantón y qué es lo que queremos hacer, por que San Carlos necesita que definamos cómo es que queremos que crezca este cantón, por que vean lo que ha pasado en Jacó, ese ha dado un crecimiento desordenado y vean los problemas que se están generando ahora. Qué es lo que queremos en San Carlos, nosotros como gobierno local, necesitamos que como regidores sin distingo de colores pensemos en que es lo que queremos para este cantón, cómo queremos que crezca y de ahí muchos de nosotros insistimos en que necesitamos planes reguladores que algunos compañeros insisten en que por qué se dan permiso en donde a veces no se cumplen con ciertas regulaciones, por qué, porque todo esto va a tener un impacto a futuro si nosotros no regulamos y ordenamos lo que queremos a futuro, va a ser un caos después. Tenemos que reflexionar también con los problemas que se dan de seguridad, la delincuencia, qué es lo que está pasando, qué es lo que estamos haciendo, qué es lo que no estamos haciendo, para controlar esto, la violencia domestica, qué es lo que está pasando con los hombres y las mujeres en este cantón y en este país. Por eso es que a mi no me parece lo que sucede, que los hombres a veces son los que necesitan más ayuda psicológica por los problemas que se han vivido desde niños que nos han inculcado un machismo y a esas personas debemos darles tratamiento, ojala que nosotros vayamos pensando en eso y le demos un cambio a esto si queremos un cantón diferente por que así es San Carlos, la gente tiene una dio singracia muy diferente ha otros cantones. Somos personas alegres y trabajadoras y somos muy visionarios. Tenemos que pensar qué es lo que queremos cuando hablamos de problemas de drogadicción, cuando vemos los niños alcoholizados y qué hacemos nosotros desde esta municipalidad para controlar esto, y esto es una realidad que le está sucediendo ha este cantón, esto son preguntas que tenemos que hacernos hoy, noventa y siete años después de haberse creado este cantón, ojala que todos luchemos para que este cantón siga siendo un cantón progresista y generoso.-

La Regidora Dora Hidalgo agrega: en 1950 pasa a formar parte del cantón de San Carlos el distrito de La Fortuna. Me contaban además, que la carretera de Ciudad

Quesada ha Naranjo se hizo con carretillos, en donde se jalaba la piedra y la arena para echarle al camino. Baltasar Quesada fue uno de los primeros que llegó acá y a ellos le deben el nombre de Ciudad Quesada.

La Regidora Ada Luz Chavarría indica: todos los años en las escuelas se les dejan diferentes tareas a los niños sobre la historia de San Carlos. La tarea va dirigida más que todo para que los pequeños les pregunten a las personas de más edad en la comunidad. En una pequeña charla a la que asistí un muchacho decía que los jóvenes y los niños no son el futuro, nosotros somos el hoy, entonces necesitamos la oportunidad hoy, no en el futuro. Por que son los jóvenes lo que hoy, como él lo decía salen en las noticias todos los días robando celulares, son los jóvenes los que hoy andan más metidos en las drogas, realmente la problemática social que vemos si ustedes lo analizan, ellos son jóvenes, si nosotros no hacemos algo por estos jóvenes del hoy, bueno cómo vamos a decir que son los jóvenes del futuro. Creo que si tenemos la gran obligación, debemos decidir hoy para ver en qué puedo colaborar yo para mejorar la situación.-

El Regidor Adolfo Berrocal expresa: me parece que esta municipalidad debe de rescatar valores.

El Regidor Suplente Carlos Corella manifiesta: me acuerdo una vez que decía Camilo Rodríguez que él se extraña mucho con la gente de San Carlos por que es progresista, que se trabajo, que se nota totalmente el cambio cuando llega a un cantón como este. Recordarles que el cantón de San Carlos se formó con gente de Venecia, Heredia, San Ramón, Naranjo, gracias a esa mezcla de ideas es hoy por hoy. La Fortuna mucho extranjero hay, se está vendiendo la tierra, estamos perdiendo la tierra de San Carlos. Entonces tratar como gobierno local hacemos que mejore la situación de infraestructura, puentes, educación, para que no haya necesidad de vender, se vende por que aquí no hay mucha fuente de trabajo y buscan hacia el lado de Pital, entonces si siento que estamos perdiendo el San Carlos lindo y querido se lo están llevando los extranjero, entonces quería poner a pensar un poquito sobre esto.-

El Presidente Municipal Gerardo Salas: acá yo he insistido desde que inicié como regidor que debemos dejar compradas ojala no las fuentes de agua que nos abasteces, si no otras de reserva, además de las que nos abastecen, yo he insistido en que debemos de comprar terrenos para extender la ciudad hacia el este, al oeste, al norte o al sur, pero tenemos que atrevernos a hacer ese tipo de cosas, por que si no entonces vamos a hacer lo que muchos han pasado a hacer por acá, nada. Si uno se pone a pensar en el valor que tuvieron muchos señores que se arriesgaron a hacer muchas cosas, el cantón de San Carlos si no hubiera sido por estos señores sería un cantón con caminos de piedra en la mayoría de los casos, en fin, no tendríamos el potencial económico que se tiene en este momento a nivel nacional, y no seríamos reconocidos a nivel nacional como un lugar donde realmente hay desarrollo todos los días. La idea de recordar ese noventa y siete aniversario es instarlos a todos a que tomemos decisiones no nos olvidemos que somos el gobierno local, que somos las personas que tomamos la decisión final, nosotros somos los responsables de decir sí o de decir no a un proyecto que se nos presente, sea por parte nuestra, por parte de algún ciudadano o por parte de algún funcionario de la municipalidad. Por lo tanto es importante reflexionar fechas como estas para que sepamos donde estamos sentados y sepamos que tenemos también una responsabilidad que solo San Carlos nos ha dado. Y que sepamos que aquí pasaremos desapercibidos si no tomamos decisiones importantes para el cantón de San Carlos.-

La Regidora Ada Luz presenta una reflexión la cual se detalla a continuación:

La Paradoja de nuestro tiempo

Tenemos edificios más altos, pero menos paciencia; autopistas más anchas, pero puntos de vista más estrechos; gastamos más, pero tenemos menos; compramos más, pero lo disfrutamos menos.

Tenemos casas más grandes y familias más pequeñas; más comodidades, pero menos tiempo; tenemos más títulos, pero menos entendimiento; más conocimiento, pero menos juicio; más expertos, pero más problemas; más medicinas, pero menos bienestar.

Hemos multiplicado nuestras pertenencias, pero disminuido nuestros valores. Hablamos mucho, amamos poco, odiamos demasiado.

Hemos aprendido como ganarnos la vida, pero no como vivirla; hemos agregado años a la vida, no vida a los años. Hemos ido y venido a la luna, pero nos cuesta cruzar la calle para conocer a nuestro vecino. Hemos conquistado el espacio, pero no el espacio interior; hemos limpiado el aire, pero hemos contaminado el alma; hemos dividido el átomo, pero no nuestros juicios. Tenemos más ingresos, pero menos valores morales; somos más en cantidad, pero de menor calidad.

Estos son los tiempos de hombre altos, pero bajos en carácter; tiempos de grandes ganancias y relaciones superficiales. Estos son tiempos para paz mundial, pero conflictos familiares; tiempos de más ociosidad, pero de menos diversión; muchos tipos de comida, pero menos nutrición. Estos son los tiempos de ingresos compartidos pero de más divorcios; de, en donde casas más lujosas, pero de más hogares rotos. Es un tiempo donde hay mucho en las vitrinas pero poco en los almacenes; tiempos en que puedes escoger el hacer una diferencia.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.--

ARTÍCULO No.3. Presentación del Estudio sobre Tarifas de Aseo de Vías de la Municipalidad de San Carlos.-

El Licenciado Bernor Koper funcionario del departamento de Contabilidad presenta ante el Concejo Municipal el Estudio sobre Tarifas de Aseo de Vías la cual se detalla a continuación:

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 60-2008

PAG. 7

Viernes 26 de septiembre del 2008 Sesión Extraordinaria

NOTA: Al ser las 16: 10 horas se retira de la Sesión la Regidora Teresita Quirós, quedando en su lugar Norma Alicia Quirós Arce.

El Licenciado Bernor Koper explica; este incremento representa alrededor del 15% de lo que es la tarifa actual por lo que necesita y en virtud del equilibrio financiero que exige el código municipal, se necesita ajustar este precio en virtud de que si no se ajusta se va a producir un déficit en el servicio, entonces se propone a la administración que se presente ante el concejo municipal el nuevo estudio tarifario con el fin de ser aprobado y remitido a la Contraloría Nacional de la República. Estos costos están claramente identificados donde nosotros a la Contraloría Nacional de la República tenemos que especificarle uno por uno el costo por materiales que se han adquirido, por ejemplo en gasolina se tiene un promedio de 482.56 litros para un total de doscientos ochenta mil colones, el problema con la gasolina es que como es un precio variable no se puede indicar un costo unitario, si no que se suma el total de cheques y ordenes de compra adquiridos y se hace un total. En el caso de los otros productos como los herbicidas si se logra identificar la cantidad, así el precio de compra, la aplicación que fue el 100% en el servicio y se tiene que identificar hasta la fecha de adquisición que en este caso el estudio corresponde aplicado desde el 1 de julio del 2007 al 30 junio del 2008, tenemos que mandar un año en estudio y creemos que esta es la mejor oportunidad ya que estos estudios son muy desfasados y todavía si se aprueban tienen que enviarse a la Contraloría donde va a durar por lo menos un mes donde los técnicos de la contraloría vienen y revisan todo el servicio además revisan los documentos de respaldo, revisan ordenes de compra, revisan los cheques y ellos hacen los ajustes necesarios. Pero en este caso nosotros tenemos la obligación de remitirles mediante estos cuadros todos los materiales que se adquirieron, todos los insumos que se compran tiene que ir indicados uno por uno para ser debidamente analizados y al a vez aprobado por el órgano contralor. Además ellos no se quedan con esta información si no que mandan el especialista a que verifique en el campo si realmente son los empleados que se están indicando.—

A diferencia del servicio de basura o del acueducto que es un monto establecido, pero en este aseo de vías si se logra hacer la identificación de acuerdo a la frecuencia con la que se da el servicio.--

El Vicepresidente Javier Picado expresa; el aseo de vías dentro del centro de Ciudad Quesada es sumamente importante, pero en los barrios la problemática que se da mucho es el atascamiento precisamente de las alcantarillas. Sabemos que hay barrios de mucha calidad, con muy grandes márgenes de vivienda pero que no tienen un servicio, entonces para ver si se puede incluir dentro del sistema operativo de su departamento.--

El Señor Gerardo Esquivel; con el departamento de catastro se están manejando toda esa parte de la planeación de los censos tanto en basuras, y otros como levantamiento catastral también de los medidores y otros proyectos que iniciar para el próximo año. A pesar de que algunos barrios como usted no se da el servicio de aseo de vías, pero si limpiamos las alcantarillas, es un servicio que si damos a los barrios, tratamos de controlar las aguas, limpiamos las alcantarillas, hacemos las tapas y toda la parte correspondiente.--

El Presidente Municipal Gerardo Salas manifiesta; me parece sumamente importante que hablemos de este, aunque no es el tema que estamos viendo. Bernor, usted está diciendo que ya están preparando tarifas de agua, basura y cementerio. Veán la última propuesta que me hizo a mi Ricardo Sánchez, presidente ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados es que nos ponían un tanque del tamaño que nosotros quisiéramos, se está hablando de un tanque gigantesco. Yo me imagino un tanque gigantesco en cualquier parte de Colon abasteciendo Ciudad Quesada y vendiendo

agua a usuarios aquí para abajo, pero para poder hacer eso no podemos entonces seguir pensando en lo que ustedes nos viene a plantear hoy, que es un incremento en tarifas para cubrir el gasto. ¿Cuándo vamos nosotros a tener recursos para poder invertir en el agua? Creo que es importante y no sé cual es el miedo cobrar un tributo para poder administrar bien. El agua que se cobra en Ciudad Quesada es el agua más barata de Costa Rica. Entonces creo que es importante que vayan pensando en que acueductos tiene que tener dinero suficiente para invertir en mejoras en las tuberías pero sobre todo en lo que es adquisición de fuentes de agua. Entonces ahora que ustedes están planeando las nuevas tarifas deberían de tomar en cuenta esta propuesta pensar en que nosotros como acueducto municipal tenemos que pensar que debe estar en óptimas condiciones y con un buen ahorro para invertir en mejoras para el acueducto.--

SE ACUERDA:

Aprobar las tasas propuestas, establecida por la Administración Municipal, para las tarifas de Aseo de Vías. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votación unánime.-

NOTA: Al ser las 16:21 horas se reincorpora a la Sesión la Regidora Teresita Quirós.

ARTICULO No. 4. Presentación del Estudio sobre Tarifas de Parques de la Municipalidad de San Carlos.-

El Licenciado Bernor Koper funcionario del Departamento de Contabilidad presenta ante el Concejo Municipal el Estudio sobre Tarifas de Parque Municipalidad de San Carlos, la cual se detalla a continuación:

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 60-2008
PAG. 10
Viernes 26 de septiembre del 2008 Sesión Extraordinaria

El Licenciado Bernor Koper agrega; también aquí tenemos que especificar el gasto que se da por materiales y suministros, donde tenemos que especificar los gastos

que se identificaron, estos gastos ya se dieron mediante orden de compra, cheque donde se dio todo el proceso de compra, para poder ser autorizado por la contraloría para que podemos recuperar este egreso que ya se dio.-

El Presidente Municipal Gerardo Salas indica; nosotros deberíamos tomar una decisión de qué proyecto nos gustaría para una futura remodelación al parque de Ciudad Quesada, y traigo esto, por que cuando se habló de aquellas tarifa que había quedado muy alta, había echo la consulta y se había dicho que no se podía aumentar tarifas si la remodelación no estaba echa. Pero si tenemos que pensar de lo que van a presentar hoy es apenas un pequeño indicio, por que si se toma la decisión de hacer una remodelación al parque y se va a traer una empresa y esa empresa hay que pagarla a través de una modificación en las tarifas.-

El Regidor Adolfo Berrocal manifiesta; una vez había metido una moción para que se hiciera un estudio de costos y determinar que servicios se pueden privatizar en esta municipalidad. Por que Gerardo se tiene que desgastar con esto, por que a Gerardo no lo centramos en lo que es el acueducto, por que eso es el mejor negocio que hay en el mundo, y el acueducto de esta municipalidad, con tanta cosa no se ve aquí. Y aquí donde está esta municipalidad y las fuentes de agua que hay, es para millones de colones que se pueden generar en proyectos y no solo en proyectos de abastecimiento de agua, si no en proyectos para generar energía eléctrica. Un estudio realmente bien técnico, contratar una empresa y decirle al concejo por esto y esto es que conviene privatizar esto, y al rato tenemos un mejor servicio. Nosotros debemos tener otra visión de lo que queremos aquí en este gobierno local. Tenemos que quitarle a la Municipalidad un montón de problemas que tiene por servicios que perfectamente los puede dar una empresa privada.-

El Licenciado Bernor Koper expresa; recordemos que tenemos un proceso de utilización del acueducto municipal. También estamos en proceso de hacer más eficiente el acueducto desde el punto de vista comercial, técnico y financiero. En una reunión con Coopelesca para de alguna forma mitigar, por los problemas de presiones que tenemos dentro de la red del acueducto, entonces Coopelesca está haciendo un estudio para poner mini válvulas en algunos puntos de la red para producir electricidad y un segundo proyecto donde quieren hacer un tratamiento de aguas. Ya estamos trabajando ese punto. El acueducto debe de ser rentable y no es que esté dejando pérdidas tampoco, el problema es que para hacer inversiones tan grandes hay que acudir a financiamientos totalmente separados.-

SE ACUERDA:

Aprobar las tasas propuestas, establecida por la Administración Municipal, para las tarifas de Parques de la Municipalidad de San Carlos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votación unánime.-

ARTICULO No. 5. Celebración de Asueto el próximo cuatro de noviembre.

La Secretaria del Concejo Municipal, Alejandra Bustamante, procede a leer nota emitida por el Presbítero Juan Miguel Castro Rojas de la comisión de fiestas Patronales y respaldada por el Banco Créditos Agrícola de Cartago, Banco de Costa Rica, Banco Popular de Desarrollo Comunal sucursal San Carlos, Banco Nacional sucursal Ciudad Quesada, Instituto Nacional de Seguros y hay solicitudes verbales de los Tribunales y del Instituto de Desarrollo Agrario, en la cual se solicita al Concejo Municipal decretar como asueto el día martes 4 de noviembre del presente año por celebrarse la festividad de nuestro patrono San Carlos Borromeo.

El Presidente Gerardo Salas expresa; yo les voy a caer mala a todos los que están pidiendo ese día feriado. Si fuera que se va celebrar como en años anteriores que

el 4 de noviembre era toda una festividad, se hacían las fiestas patronales verdaderamente, yo sería el primero en ponerle la firma a esta solicitud, pero para simplemente tomarse el día libre, jamás podría yo estar de acuerdo en dar el voto para aprobar en que se dé el acuerdo del día de San Carlos. No es que no se quiera, es que esas cosas se prestan para la vagabundería, simplemente por tomar un día de descanso más, por que no se va a celebrar absolutamente nada, les garantizo que ni la iglesia ya abandonó el echo de celebrar el día del Santo Patrono.

La Regidora Teresita Quirós; este año y todos los años siempre se hace la entrada a los santos, se hace la misa. Si creo que se debe dar por que los que vamos a misa el día de San Carlos vemos que llega muchísima gente y además este año van a ver varias actividades que incluso se lo va a dar a la fundación Amor y Esperanza.-

El Regidor Adolfo Berrocal: En esta municipalidad nosotros tenemos que inculcarles a la gente que las fechas importantes se tienen celebrar, la parte cultural no se puede perder y esto es lo que ha costado y cuesta en esta municipalidad rescatar eso, vea lo que sucedió hoy, nada, como si hoy no se celebrara nada, y todavía le 4 de noviembre que se celebra el día de San Carlos hacemos lo mismo, estamos enterrando la cultura de este cantón y no debemos permitir que eso suceda, uno de los llamados a rescatar eso es la municipalidad de este Cantón. si se debe buscar a personas que ayuden a rescatar estos valores por que no podemos seguir así. -

La Regidora Ada Luz Chavarría manifiesta que antes para este día se unían todas las parroquias y todas tenían un ranchito donde vendían tamales y de lo que se hacia en su comunidad, y si hoy decimos no, se estaría rompiendo con esta tradición.—

El Regidor Ricardo Rodríguez manifiesta que antes se hacia para el 04 de noviembre un desfile de camioneros y los fondos que se hacían era para la cruz roja, sería bueno recordarle a Padre Juan Miguel de dicha actividad para que la vuelvan a retomar, las Asociaciones de Desarrollo, y se le otorgaba a las Asociaciones de Desarrollo una área para que vendieran comidas, lo que se dejo de hacer fue los carruseles, porque decían que otros se llevaban la plata, hacer por lo menos lo de las comidas es una forma de recordar, ese 4 de noviembre, San Carlos Borromeo y a todos los pueblitos, cada quien aprovecha el día de su santo para hacer algún dinero.—

La Regidora Teresita Quirós manifiesta que el desfile de Camioneros nunca se ha dejado de hacer.—

El Regidor Carlos Corella, manifiesta que Palmares que es una décima parte de lo que es San Carlos, geográficamente hablando, hace esas fiestas las fiestas cívicas, para el tipo de fiesta que es el 04 de noviembre, esa cultura se ha perdido, como Concejo Municipal, pueden invitar a la Estudiantina, propongan algo a nivel de Concejo, en la noche un Juego de Pólvora que la gente vea que este Gobierno Local, quiere revivir estas tradiciones, no se las esta llevando "Bares Cantinas", esos lugares es donde van a ir a celebrar el 04 de noviembre, si se da asueto, él esta de acuerdo, de que si se de, pero que mientras tanto se dé una agenda, de lo que se va a hacer ese día, que ese día sea de fiesta, en la noche un tipo de velada, música de artistas sancarleños.—

La Regidora Dora Hidalgo, manifiesta que en los Distritos se da libre y en la Cabecera no, entonces que es lo que pasa.—

La Regidora Norma Quirós, manifiesta que los que vienen a misa se dan cuenta de que todos los años se hacen actividades, los desfiles de camioneros se hacen todos los años, le llama la atención, que se pongan en estas pequeñeces, precisamente ayer escucho un comentario de Ángela Ulibarri que el principal que tiene que organizarse

para esas cosas es la Municipalidad, no me gusta escuchar hablar mal de la Municipalidad, pero cuando veo estas pequeñeces, que no voto por esto y no voto por el otro, se pone a pensar, de veras que tienen razón, si el Padre Juan Miguel, esta pidiendo eso, es porque esta organizando algo, pero si el Concejo Municipal, le cierra la puerta, entonces que están haciendo aquí, se le esta cerrando las puertas a los que quieren trabajar, ya que la Municipalidad no quiere hacer nada.—

El Licenciado Oliver Alpizar manifiesta que, lo importante no es que se dé asueto o no, lo importante es que se haga una celebración, que le enseñemos, y demostremos a las nuevas generaciones, que hay hechos históricos, acontecimientos, hay que recordar el esfuerzo de todos, si estamos aquí no fue por casualidad, son producto de todo un esfuerzo cultural, humano de muchísimas personas de este territorio, la decisión la entiende, la religión tiene sus propias formas de organizarse, y si quieren organizarse no los necesita a ellos, porque ellos ya se identifican como parroquia, lo que pasa es que las entidades publicas si, por ejemplo con una declaratoria de asueto nuestra, ya ellos tienen derecho a cerrar, generalmente ya hay un estatuto que les permite cerrar, porque no buscan la forma de comprometer a esas instituciones que están pidiendo asueto, de alguna forma preguntarle de que manera se van a comprometer a participar en la celebración, y les dan asueto, porque dar asueto, simplemente para que cierren todas las instituciones y simplemente, eso no nos garantiza de que toda esa gente, que queda sin trabajar, va a venir a misa, al parque, que va a participar, se espera que así sea, de ahí es el espíritu del asueto, que al estar libre me incorpore a las actividades del pueblo.—

La Regidora Viria Salas, manifiesta que si hay actividades, donde ya existe una agenda de actividades para estos días.—

La Regidora Teresita Quirós, agradece a la Regidora Viria por comprobar lo que ella dice, presenta Moción de Orden, para someter a votación para declarar asueto el martes 04 de noviembre del 2008.—

SE ACUERDA:

Acoger la Moción de Orden presentada, donde solicita someter a votación para declarar el 04 de noviembre asueto. (Siete votos a favor y dos votos en contra de los Regidores Ada Luz Chavarría y Oliver Alpizar). —

SE ACUERDA:

Solicitar al Ministerio de Seguridad Pública y Gobernación, declare asueto para los empleados públicos del cantón de San Carlos el próximo martes cuatro de noviembre del año en curso, con motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas-Patronales en dicho cantón, a solicitud de la Comisión de Fiestas Patronales, y de acuerdo al decreto legislativo que faculta a todas las Municipalidades del país a emitir el acuerdo para la celebración de asueto una vez al año en cada cantón, con motivo de la celebración del día de nuestro patrono San Carlos Borromeo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votación unánime. -- (Ocho votos a favor y un voto en contra del Regidor Oliver Alpizar). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** —

ARTICULO No. 6. Invitación Instituto Tecnológico de Costa Rica con relación a la Reforma del código Municipal.-

La Asamblea Legislativa, la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM), la fundación DEMUCA/AECID, el Proyecto FOMUDE, GTZ y la Federación de Municipalidades de Guanacaste tienen el

agrado de extenderle una cordial invitación a participar en la consulta nacional a la propuesta de Reforma integral del Código Municipal.—

Para que designen tres personas del Concejo Municipal para participar en esta actividad que tendrá lugar el jueves 16 de octubre de 2008, de 8:00a.m. a 4:00 p.m., en la Sala Ecotec 2 del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en Santa Clara de San Carlos.--

SE ACUERDA:

Nombrar a los Regidores Marcela Céspedes, Adolfo Berrocal , Teresita Quirós, Ana Leticia Estrada, para que participen el jueves 16 de octubre del 2008 de 8:00a.m. a 4:00 p.m., en la Sala Ecotec 2 del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en Santa Clara de San Carlos y participar en la consulta nacional a la propuesta de Reforma integral del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.—**

ARTICULO No. 7. Residuos Sólidos

Les saludamos a nombre de la Fundación CEPRONA, de productividad Nacional y Red de reciclaje de Costa Rica, con la finalidad de invitarlos a participar en el seminario taller, herramientas, para la gestión integral de los residuos sólidos municipales, a efectuarse los días 2,3, 9 y 10 de octubre del año 2008, en el Hotel Barcelo Palma Real en San José, con una duración de 24 horas, con esta capacitación los participantes adquieren los conocimientos, para la aplicación de algunas herramientas practicas, para lograr el mejoramiento en la gestión de residuos sólidos, y facilitar así la toma de decisiones.—

El Presidente Municipal Gerardo Salas Lizano manifiesta que habría que preguntarle a la Administración Municipal, si existen fondos para poder cubrir la cuota para asistir algún miembro del Concejo a dicha actividad, y una vez que la Administración nos confirme si hay cuota para esta actividad, entonces el Concejo Municipal nombraría un representante

El Regidor Carlos Corella manifiesta que él le interesa ir a esta actividad, por lo que solicita lo nombren, y si la Administración no puede colaborar con la cuota, él la pagaría, porque le interesa mucho asistir a esta capacitación.--

El Regidor Adolfo Berrocal manifiesta que es sumamente importante que asista un funcionario municipal, que trabaje con Residuos Sólidos, se podría tomar un acuerdo y manifestarle a la Administración que busque la posibilidad de que un funcionario asista a esta capacitación.—

El Presidente Municipal Gerardo Salas Lizano, manifiesta que hace años se mando a un regidor a Japón a una capacitación, sobre este tema, su pregunta es ¿Qué sentido tiene invertir en un regidor, si es una situación pasajera, en cambio un funcionario que trabaje en el tema, la institución se juega el chance de tenerlo ahí.—

La Regidora Ada Luz Chavarría manifiesta que la invitación es sumamente importante, además que este tema se esta debatiendo hace tiempo en el Concejo Municipal, aquí muchas veces se han hecho nombramientos en Comisión, para cosas que no son importantes posiblemente, hasta para una corrida de toros, el Regidor Carlos Corella esta interesado, y la Administración dijera que no, no lo ve justo, ahora en cuanto a un funcionario, de esta municipalidad, le hace gracia, porque ni siquiera lo conocía, pero si les puede decir que conocí a ese funcionario, por medido de charlas capacitaciones, que vino a dar adonorem, a diferentes Universidades, no se siente que hizo este funcionario, pero ella si lo tuvo recibiendo charlas y capacitaciones, en

semanas universitarias, no solo a nivel de San Carlos, sino a nivel nacional, o sea no se puede decir que esos aportes fueron en vanos.—

La Regidora Marcela Céspedes, manifiesta que lo que el Presidente Municipal esta diciendo es seguro porque no esta informado, pero el Regidor Franco Acosta y con una comisión asesora, ellos redactaron, un proyecto de reglamento para el manejo de desechos sólidos, que de hecho sea de paso en el año 2007, se publico, decir que esta persona se mando a pasear, piensa que es una injusticia, porque efectivamente si existe un reglamento producto de todos los conocimientos que se adquirió en ese viaje, que efectivamente el reglamento no se este usando, eso son otros cien pesos, la responsabilidad es de otra persona.—

SE ACUERDA:

1. Preguntarle a la Administración Municipal, si existen fondos disponibles para cubrir la cuota para asistir algún miembro del Concejo a dicha actividad.—
2. Nombrar como representante del Concejo Municipal a dicha actividad al Regidor Carlos Corella Chaves, con el entendido que si la Administración no puede cubrir la cuota, él lo haría de sus propios medios.—

AL SER LAS 17:13 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Licenciada Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

VGC/SCR